

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
En la primera página, líneas. 50 cént. de peseta.
En la cuarta » » » 25 » » »
A los no suscritores.
En la primera página, línea. 75 cént. de peseta.
En la cuarta » » » 37 » » »
Los comunicados, de 25 cént. de peseta la línea,
á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó
no ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajas

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles Jueves y Domingos.

	Pesetas	cént.
En Gerona: un mes	1	25
» » trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos.		

La cuestion de Cuba

«El Estandarte» se ocupa con gran lucidez de esta cuestion en los siguientes términos:

«Mientras que algunas personas desmentian ayer en los salones de conferencias del Senado y del Congreso que el Gobierno pensara en el relevo del general Marin, otras aseguraban que el ministro de Ultramar le habia pedido por telegramo su dimision.

Podrá ser muy bien lo uno ó lo otro, pero ya ayer advertimos lo perjudicial que es mantener á las autoridades de las provincias antillanas bajo el peso de un anatema de próxima separacion, por cuanto se debilita mucho el prestigio en que deben mantenerse.

Lo que ayer circulaba sobre el relevo próximo del general Marin y del «gran» intendente como sarcásticamente denomina la prensa antillana al señor Quintana, cuyo pensamiento económico manifestado en un raro documento se concreta á hacer de los atrasos por cobrar una fuente de riqueza para llenar las atenciones del presupuesto, todo lo que ayer, repetimos, se decia en los círculos políticos, hoy lo publicarán los diarios de la Habana que como órganos ricos, se perfeccionan por medio de la electricidad. Así es que el estado de incertidumbre respecto de los cambios que vayan allí á operarse no aprovecha nada á la administracion pública.

Ultimamente «La Iberia» y otros periódicos de Madrid publicaron la noticia de que el general Marin habia escrito á nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo afiliándose al partido liberal-conservador, cosa que por no ser cierta desmentimos autorizadamente: tal carta no ha sido recibida.

Las cartas de que tenemos noticias son de los conservadores, nuestros amigos de Cuba, los más idóneos representantes del elemento español, el presidente y prohombres del partido de la Union constitucional conde de Casa Moré, Santos Guzman y todos los que pueden designarse como pertenecientes á la comunión liberal conservadora de España.

Lamentan nuestros correligionarios del otro lado del océano que estén obligados á sostener una verda-

dera campaña para sacar á salvo la autoridad y disciplina del partido de una disidencia díscola que el general Marin no ha tenido la habilidad de atajar, ni la prevision suficiente para medir las consecuencias de la indiferencia que ha manifestado en muchos asuntos que se relacionan con el porvenir de las Antillas.

Opinan que para que pueda restablecerse la unidad del partido, el relevo del gobernador general se impone de una manera indispensable, máxime cuando el Gobierno está persuadido de la necesidad que tiene de hacerlo, pues no puede encontrarse satisfecho de sus gestiones como primera autoridad y solo lo sostiene por cierta clase de consideraciones que pueden concluir, ya sin menoscabo para nadie.

Ayer se han reunido todos los representantes del partido de la Union constitucional de Cuba que son á la vez diputados ó senadores en una de las secciones del Congreso para ponerse de acuerdo respecto del relevo del general Marin á consecuencia de parcialidades del mismo que han conducido á la situacion gravísima que allí se atraviesa.

Los fundamentos para esa reunion han sido hacer comprender al Gobierno que no puede seguir sosteniendo á una autoridad cuya gestion ha dado lugar á la division del partido español, y cuya continuacion en el puesto que ocupa ha de ser perjudicialísima para la causa de la nacionalidad por las consecuencias que necesariamente han de derivarse de los acontecimientos que se están desarrollando y nadie más que ella fomenta y alienta, segun dicen los prohombres del partido de la Union Constitucional; y que, efecto de la situacion que se ha creado, resulta impotente para llevar á cabo ningun arreglo.

Dice un apreciable diario de anoche que las relaciones personales se han restablecido con el señor general Marin; es verdad, pero en carta del conde de Casa Moré al presidente del Consejo de ministros le dice que aquellas no pueden ser sinceras en cuanto á la politica se refiere, ni dar resultado favorable á la union de todos los españoles que existian antes de la gestion gubernativa del general Marin; que la disidencia trata de imponerse y el general la apoya.

El presidente del partido Union Constitucional anuncia además que si las circunstancias fuesen normales ya habria dejado la presidencia del partido, pero que lo retiene un sentimiento de patriotismo para evitar una crisis que habria de sobrevenir y quizás seria peligrosísima.

Tal es la situacion tirante de las cosas políticas en Cuba que narramos con toda imparcialidad.

Al Gobierno toca pesar su gravedad, y, hoy por hoy, á nosotros únicamente señalarle lo absurdo que seria mantener una actitud expectante, sin tomar de plano cualquier resolucio, bien en un ó en otro sentido. Claro es que el Gobierno no puede desconocer la importancia y la significacion que tiene en la isla de Cuba, el partido de Union Constitucional, ni hacer caso omiso de una lucha de consecuencias trascendentales.»

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA».

Madrid 17 Enero de 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Peligrosa y muy peligrosa para la disciplina militar fué la última sesion celebrada en el Congreso con motivo del debate acerca de la circular dictada por el Ministro de la Guerra Sr. Chiuchilla.

Resbaladizo era el terreno en que se colocó el Sr. Cassola, al tratar este asunto, y sus palabras que encerraban una gravedad y una trascendencia suma, encaminadas á producir grandes perturbaciones en nuestro ejército; solo pueden admitirse en un momento de exaltacion; conforme lo confesó despues el ex-ministro de la Guerra cuando las ruidosas protestas de todos los lados de la Cámara; le hicieron retractarse de varias é imprudentes frases que habia pronunciado.

Alentado, sin duda, por las declaraciones del Sr. Cassola, y sintiéndose inspirado interiormente y con pretensiones de orador, el Sr. Romero Gil Sanz único y genuino representante en el Congreso de la política zorrillista; usó de la palabra, pero de tal manera, atacando poderes tan altos y sentando precedentes tales, que el señor Sagasta acordándose, en medio de sus ideas progresistas y revolucionarias antecedentes, que representaba en aquel momento el cargo de Presidente del Consejo de ministros de la Monarquía; puso de azul y oro al señor Romero Gil Sanz, impidiéndole con la mayor energía, continuara hablando en el sentido anti-monárquico en que lo hacia.

Promoviose poco despues un incidente personalísimo entre los señores Alix y Canalejas, y la energía del joven Ministro de Gracia y Justicia puso fin, á esta desagradable cuestion

que hablaba muy poco en favor del sistema parlamentario, desprestigiado cada vez más bajo la dominacion fusionista.

—Un discurso del Sr. Romero Robledo constituyó la nota final de desagradable asunto y ya eran las 8 y media de la noche, cuando los representantes de la nacion, abandonaron el salon de sesiones del Congreso, que en aquella infausta tarde, tenia mas bien apariencia de plaza de toros que de santuario de las leyes.

Claro es, que terminado este debate, la sesion de ayer fué mucho menos borrascosa, los ánimos se habian calmado y la fria temperatura del Congreso, no llegó á caldearse ni con el poderoso auxilio de los caloriferos, estufas y chimeneas con tanta profusion allí repartidas.

Las reformas militares, que tantas dilaciones han sufrido, constituyen por centésima ó milésima vez la orden del dia en la Cámara popular; y gracias al notabilísimo discurso pronunciado por nuestro amigo y correligionario Sr. Los-Arcos al defender la enmienda presentada al párrafo primero del artículo 9.º del proyecto, pudo conseguirse que los Diputados continuaran en sus puestos sin abandonar el salon.

Tal es el entusiasmo que despiertan las famosas reformas del General Cassola, que á fuerza de enmiendas, supresiones y adiciones llegará el momento en que ni la Comision, ni su autor ni nadie las entienda.

Los Señores Azcárraga y Pando presentaron otras enmiendas al proyecto, que lo mismo que la de nuestro correligionario Sr. Los-Arcos, fueron rechazadas, en votacion ordinaria por la mayoría que fiel á su signa, dice que si cuando el Gobierno asiente y que no cuando sus Jefes lo mandan, sin preguzar ellos mismos las enmiendas y sin enterarse de si son buenas ó malas.

Obran automáticamente.

* * *

Grandes son los trabajos de zapa que en contra del ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas, hacen en estos dias, los que fueron sus amigos en la cuestion de reformas militares en unio de su ex-protector y ex-amigo señor Martos.

Unos le tachan de ingrato con el Presidente del Congreso, otros ven con disgusto que haya tomado tan pronto tierra, que no se achique en el banco azul y que con tanto brio haya roto sus antiguas costumbres democráticas: resultando de esto que los bien disciplinados fusionistas formen una liga en contra del joven ministro, aplicándole la nota de ingrato y desleal.

Sea de esto lo que quiera, á fuer de imparciales, debemos consignar, que el Señor Canalejas, tiene muchas simpatias conquistadas por su talento y por su actitud.

* * *

El Senado se ocupa actualmente en la discusion de la ley de manicómos

judiciales y el Sr. Letamendi que forma parte de la Comisión respectiva, defendió con verdadero *amore* el proyecto que impugnó brillantemente nuestro ilustrado correligionario D. Luis Silvela en una profunda improvisación oratoria, haciendo notar su extrañeza al consignar los autores del proyecto que las acciones humanas dependan de la constitución cerebral, doctrina que de ser cierta, acabaría, según el criterio del docto individuo de la minoría conservadora del Senado, con el derecho penal.

Se trató también de las inmorales de Cuba y como siempre el Gobierno prometió estirparlas de raíz.

A propósito de estas inmorales, tales cosas se dicen, con relación á los empleados recientemente nombrados para aquella isla, que de ser ciertas, no podrían los progresistas, sustraerse á que el rubor asomase en sus mejillas, espectáculo en realidad sorprendente para quien como ellos tan ancha tienen la manga.

Hoy habla en el Congreso el señor Romero Robledo, y mañana explanará definitivamente su interpelación nuestro correligionario señor Lastres, sobre el famoso expediente Mora, á no ser que el señor Martos, á quien todo lo que se refiere á Ultramar pone los pelos de punta, encuentre motivo más ó menos justificado para aplazar este debate.

Ayer se reunió el Consejo de Marina bajo la Presidencia del Ministro del ramo, con objeto de proceder á la apertura de pliegos presentados al concurso para la construcción de un crucero de primera clase en Cádiz, y tres lanchas cañoneras en Ferrol, por la industria nacional.

Para la construcción del crucero, no se han presentado más proposiciones que una gaditana de Veamurgia; y para las lanchas cañoneras; una de la casa Vila, de la Coruña, y otra de la de Otero y Gil, de La Graña.

Las proposiciones fueron pasadas inmediatamente á informe del Centro técnico de la Armada.

El Marqués de Sardoal es un Presidente á prueba de votos de censura.

Se realizaron los temores que manifestaba en mi última, y el Presidente de la Diputación, tuvo el valor suficiente para retirar la dimisión que presentó y que le fué admitida.

Tres votos de censura le han presentado los Diputados provinciales y el Marqués *terne que terne* y sin querer dejar la silla presidencial.

Se anuncian lances personales y otros varios escesos.

El público escandalizado. El Gobierno dispuesto á sostener contra viento y marea en la Presidencia de la Diputación al Marqués de Sardoal.

El Diputado reformista señor Pons, interpellará hoy al Gobierno en el Congreso, acerca de este asunto.

Anoche salió para Londres el señor Albareda embajador de S. M. cerca de la Reina Victoria.

En el Consejo de hoy, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, se ha ultimado la combinación de Gobernadores, esperada durante tanto tiempo.

Ya era hora. Se vá el correo y termino por hoy. Siempre suyo affmo. amigo S. S. q. s. m. b.

P. V.

Barcelona 31 de Diciembre de 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Guardia.—La Compañía de Jesús.—D. Meliton Martin Escuela de Bilbao.—Asociación protectora de la

clase obrera.

Muy señor mio:

El Sr. Guardia, editor de música, presenta alguna de las obras musicales, por él editadas; la casa de Bertrán de Paris, una variada colección de globos terráneos, y esferas astronómicas de todos tamaños.

Las hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, presentan un paño de comunión, bordado á mano, que aunque lego en esta clase de trabajos, me parece por la simple inspección, un delicadísimo modelo de paciencia y buen gusto.

En una sencilla instalación, están expuestas las obras del eminente ingeniero y publicista, D. Meliton Martin, coronadas por un relieve en yeso en su busto.

Ninguna persona de regular instrucción, desconoce su gran obra. El Potos ó la Comedia Humana, magnífico libro de estudio en que no se sabe que admirar si la profundidad de sus conceptos, ó la correcta elegancia de su forma. También figuran entre otras publicaciones suyas, La Filosofía del sentido común, Le Travail Humain, La Leyenda del Trabajo: Sistema de pesas y medidas, libro del que se han hecho 15 ediciones. Discursos en la Academia de Ciencias. La Imaginación, Conato de los conocimientos humanos etc. El Jurado, rindiendo justo tributo á la memoria del eminente sabio y profundo filósofo, ha concedido medalla de oro á estos trabajos, fruto del ingenio del hombre infatigable, honra de su patria, que desgraciadamente, ya sale le cuenta en el número de sus muertos ilustres.

En esta misma sala hay expuesto un magnífico reloj astrónomo y geográfico, construido por D. Alberto Billeter, que es una máquina notable por todos conceptos.

La Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, presenta en elegantes estanterías, diferentes modelos del material de sus escuelas y trabajos, ejecutados por los alumnos; el Colegio Tarresense, fundado en 1864, un fragmento de herbario, y una detallada relación de la fama y flora de Vallés.

La Asociación Barcelonesa de Socorro y protección á la clase obrera, figura dignamente en la Exposición, dando á la vez una gallarda muestra de esmero y cuidado con que atiende á la instrucción de los educandos, buena prueba de ello, son los correctos dibujos de todas clases, desde la figura hasta el lineal y decorativo, que expende como muestra del trabajo de sus alumnos, lo mismo que un sin número de bordados, cifras, labores de punto de aguja, y prendas de ropas de todas clases, desde lo más modesto, hasta las delicadas piezas de un elegante truseau de novia. Todo lo que expone, en fin, llama poderosamente la atención y merece dicha sociedad, mil parabienes por sus desvelos, en pró de la clase trabajadora. También expone algunos trabajos del género de los ya citados. La Institución Mallorquina de Enseñanza, pero no tan notables ni en tan gran número.

La razón social, Viuda de Romero y Comp., editores de música de Madrid, presenta en una caprichosa ins-

talación, buen número de partituras de que dicha casa es propietaria.

Lohé y Morejón, también de Madrid, ha traído, camas fotográficas de diversos tamaños, desde un cuarto de placa entera, que á la vez son elegantes aparatos portátiles, y un muestrario de targetas para fotografía especialidad de la casa.

Es curiosa la instalación de D. Tomás Escriche de Bilbao, que expone una infinidad de aparatos físicos y geométricos de su invención, entre los cuales citaré una lente de aire, aparato para explicar la desviación de los prismas, otra para la propagación del movimiento vibratorio, balanzas neumáticas y otros muchos.

Y basta por hoy, que con tanta ciencia, estoy ya que no se donde tengo la cabeza.

De V. como siempre affmo. amigo S. S. q. s. m. b.

El Corresponsal.

Figueras 19 de Enero de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Adjúndale en pública subasta la construcción de la tan necesaria carretera llamada de Massanet á favor de una sociedad de crédito bien reputada y que cuenta con fondos suficientes para la obra que ha tomado á su cargo, es de esperar que por fin veamos pronto realizada una mejora de tanta importancia y utilidad que hace medio siglo está reclamando toda la comarca interesada. Los trabajos empezarán á mediados del próximo Febrero, y si bien en la contrata consta el plazo de tres años para dicha construcción, según tengo entendido la empresa trata de acelerarla y terminar su cometido mucho antes, mientras los propietarios no la obliguen á formación de expedientes de expropiación por exigencias fuera de la razón y equidad, lo que es de suponer que no sucederá, toda vez que son los más interesados en la obra.

El pueblo de Darnius ha sido declarado recientemente de punto para la guardia civil y en él se está habilitando á toda prisa una casa para cuartel donde se trasladarán las parejas dentro breves días. Mejora es esta también de importancia y que ha recibido con júbilo, no solo el citado pueblo, si que también todos los circunvecinos.

Digno de todo elogio es el celo que ha desplegado nuestra junta de sanidad y beneficencia para proporcionar durante los rigurosos días que hemos pasado de temporales é inundaciones, comida á los pobres. Al efecto recurrió á todas las sociedades recreativas que la secundaron con suscripciones, y del producto total se han podido repartir quinientas raciones diarias de succulenta sopa cocida en el hospital por las dignísimas hermanas de la caridad á cuya dirección está dicho benéfico asilo, y que nada deja que desear.

Tres funciones dió la semana pasada en este teatro el prestidigitador señor Patricio. Escasa fué la concurrencia en las dos primeras y solo regular en la última que tuvo lugar en domingo. Nada notablemente nuevo ejecutó dicho señor, pero si trabajó con limpieza, agilidad y finura.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

Con verdadera satisfacción parti-

cipamos á nuestros lectores, que nuestro correligionario y distinguido amigo, señor Marqués de Camps, se encuentra ya bastante aliviado de las contusiones recibidas en aquel desgraciado accidente de que oportunamente dimos cuenta.

Los ilustrados facultativos que le asisten, hanle ya permitido abandonar la cama por algunas horas, y confiadamente esperan que no tardará en hallarse completamente restablecido.

—Accediendo á los deseos de varios socios, hoy á las 9 de la noche se repetirá en el «Olimpo» la función teatral que tuvo lugar el domingo último.

—Hace tiempo que por las distintas puertas de entrada á nuestra Ciudad, venía introduciendo gallinas un joven como de 16 á 18 años de edad, y sospechando los empleados del Resguardo, que dichas gallinas pudieran no ser propiedad del que las llevaba, fué detenido á las cinco y media de la tarde del miércoles último en la puerta de S. Pedro por el Vigilante de Consumos José Duch, quien mandó aviso á la pareja de Seguridad, de servicio en el Barrio, á fin de que se hiciera cargo del citado joven y de cuatro gallinas que llevaba, de donde parece resultó, no carecer de fundamento las sospechas de los empleados de Consumos, á juzgar por las declaraciones del detenido.

Nos complacemos en consignar semejante nuevo servicio de interés público, prestado por los empleados en el ramo de Consumos y por lo que es digno de aplauso. No siempre han de ser censuras.

—Hemos recibido *El Productor*, periódico socialista. Queda establecido el cambio que nos suplica.

—Hemos recibido el cuaderno 3.º de «Gufa de Figueras y pueblos del Ampurdán comprendido en su partido judicial» por D. Ramon Noguer y Bosch, procurador de los tribunales.

Como de dicha obra premiada con mil pesetas en el Certamen científico-literario celebrado en Figueras el día 4 de Mayo del año último, ya tienen noticia nuestros lectores, nos concretamos á reiterar las más expresivas gracias al señor Noguer por su fina atención.

—La Junta del *Orfeon Gerundense* ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente D. José Martí; Vice-Presidente, D. Enrique Deulonder; Vocales, D. José Bonmatí, don Modesto Banchillería, D. Jaime Bosch, D. Jaime Giral, D. Fortunato Solés, D. Salvador Serbosa, D. Joaquin Mula, D. Francisco Tomás; Secretarios, don Francisco Navarro y D. Juan Guitart. D. Ruperto Lopez, Presidente cesante de dicha Sociedad, ha merecido un voto unánime de gracias por sus desvelos y sacrificios en beneficio de la misma.

En vista de los méritos que adornan al socio D. Antonio Lell, la nueva Junta le ha recomendado la dirección de la Sección Lírica, con facultades ilimitadas para proceder á su reorganización.

Agradecemos al Sr. D. José Martí los expresados datos que nos ha facilitado, al igual que damos á la Junta de su presidencia las más expresivas gracias, por su acuerdo en cuanto se refiere á esta publicación.

—En vista de no haber la orden de pago á los Maestros de primera enseñanza de esta provincia, ha salido ya para Madrid una comision compuesta del Inspector del ramo D. Ricardo Tena y los profesores D. Valentin Brossa y D. Gregorio Artiza, al objeto de gestionar el asunto acerca los Señores Ministros de Fomento y Hacienda.

—El miércoles 16 de los corrientes en el tren correo de Francia, llegó á las dos de la tarde á Figueras D. Juan Matas Hostal ex-gobernador civil que fué de esta provincia en tiempo de la república. Le esperaban en aquella estacion algunos de sus amigos y correligionarios políticos.

—En una de las reuniones celebradas por la Liga Agraria se han sometido á su deliberacion los temas siguientes.

1.º ¿Cuáles son las reformas más necesarias que se deben introducir en la vigente ley de alcoholes y sus reglamentos, para que, sin menoscabo de los rendimientos fiscales quede á salvo nuestra industria alcoholera y riqueza vinícola?

2.º ¿Cómo se podría sustituir el impuesto de consumos con otra forma de tributación que, asegurando ingresos iguales á los que por este concepto figuran hoy en los presupuestos municipales y en el general del Estado, fuera menos gravosa para nuestra economía rural?

Y 3.º Admitida la necesidad de recargos arancelarios sobre cereales, ganados y demás principales artículos de nuestra producción agrícola, ¿cuáles son las consideracion económicas más importantes que se han de tener en cuenta para precisar la cifra respectiva de los derechos de importacion que hoy se deben imponer sobre dichos artículos?

La mesa la componian, además del Sr. Bayó, los señores Maluquer, Rato, Condes de Esteban, de Via-Manuel, Moyano, Gamazo, Muro y otros.

LOS AMORES DEL VIENTO.

Sentada junto al balcon de su gabinete Virginia leia por vigésima vez una carta escrita en lujoso pliego, mientras el sol que ya empezaba á ocultarse prestaba encanto misterioso á su delicada figura, con los hermosos tonos de la luz próxima á extinguirse. Leia la joven con profunda atencion aquel escrito en el que parecia concentrada su vida; cada frase era causa de profunda meditacion durante la cual no separaba la vista de los renglones, como si esperara ver surgir de ellos algo más claro y preciso que hacia falta á su espíritu.

La brisa del crepúsculo acudió á visitarla llevando en sus ondas el perfume exhalado por las flores del jardín vecino: el sutil airecillo se enredó entre sus cabellos, acarició su rostro produciéndola una indefinible impresion de bienestar, y por ultimo, con blando susurro y sin ceder en sus suaves caricias, destrozó en su oido estas palabras:

—Oyeme, querida niña, que te amo y te dijo la verdad, joyeme por favor, y atiende mi ruego! Crees en ese hombre y te figuras que es cierto cuanto el papel te dice..... ¡pobrecita! Yo le conozco bien y sé que tiene por oficio mentir afectos que nunca fué capaz de sentir. Lo mismo que á ti ha dicho á otras jóvenes burlándose luego de su credulidad y entregando sus nombres á la burla y chacota de otros malvados como él, con los cuales ce-

lebra sus triunfos amorosos..... ¡Él ama el éxito personal y desea únicamente la satisfaccion de sus violentas pasiones. No te fies, estás á tiempo: cierra el corazón ahogando en él ese amor que te hará desdichada. Fíjate bien en lo que te propone: quiere que abandones á tus padres que te adoran, esta casa que fué seguro de tu niñez y esta llena de recuerdos familiares y la honra, ¡la honra! que debes estimar más que á tu vida y que destruirás de un golpe si accedes á sus deseos. Un hombre digno buscaria otros medios para acercarse á ti procurando que tus padres depusieran la prevencion con que le miran. Yo, que todo lo sé, tiemblo al pensar el porvenir que te espera si no atiendes mis consejos. ¡Niña querida, bien sabes cuanto te amo! Yo te rodeo de armonías y aromas, yo perfumo tus cabellos y produzco tintes suaves en tu rostro.... Yo, cuando paseas en el jardín, humillo las corolas de rosas y jazmines para que te rindan homenaje como á reina suya.... y cuando te sientas, llevo ante ti las retozonas mariposas é invito á los jilgeros á que te obsequien con sus más regalados trinos. No desdeñes mi afecto por el de ese hombre que solo te promete desdichas: yo que soy para tí siempre dulce y cariñoso, sé enfurecerme, destruyendo cuanto quiero; temo mi venganza si mis alhagos no logran apartarte del mal camino.

Virginia oyó el rumor de la brisa con el rostro inclinado sobre el paño del origen de sus cavilaciones. Mientras aquellos apasionados acentos caian en su alma, la indecision se apoderó de ella y sostuvo tremenda lucha con sus ardientes impulsos y sueducacion más cuando la brisa cesó en su discurso, la joven se levantó con ademán resuelto y cerró el balcon despidiendo de mal modo á la afectuosa consejera. Habia tomado su partido y no sería muger, si hubiera seguido el más conveniente á sus intereses.

Cerrado el balcon y roto de este modo tan interesante coloquio, el desdichado viente se precipitó al jardín desahogando su pena con las flores á las que cantó la aventura, causando en sus oyentes profundo asombro la ceguera de la joven. Todas opinaron que el viento debia hacer cuanto pudiera para evitar la desgracia que temian y fortalecida la brisa con este unánime parecer, salió del jardín, rodeó la casa y se extendió por la llanura vigilando atentamente.

A media noche, se abrió sin ruido una puertecilla medio oculta en el muro posterior de la casa y apareció Virginia, muy envuelta en amplio manto negro: sin vacilar salió al campo y emprendió el camino hacia el cercano bosque.

La brisa se enfureció al ver confirmados sus temores; el despecho aumentó sus bríos y abandonando el lecho de flores, lanzóse rapidamente en pos de la fugitiva. Cuando la alcanzó, ya no era el airecillo sutil que mansamente rogó por la tarde, en vano; ahora llevaba en su seno despecho é ira y arremolinándose ante la joven hinchó sus bestidos, azotó su rostro, despreció aquellos hermosos cabellos, é hizo cuanto pudo para poner obstáculos á su marcha. Al mismo tiempo la gritaba:

—¡Detente, detente: aún es tiempo: nadie ha notado tu fuga.... vuelve atrás! Considera bien lo que dejas en pos de tí y lo que vés buscando, desgraciada! Piensa que tus padres morirán de vergüenza y el mundo entero te despreciará por vil. Teme también mi furor: no me conoces más que por el lado bueno. Yo soy rudo y vengativo: tengo fuerzas de gigante y cuando se me antoja destruyo todos los obstáculos: yo echo al aire las raíces de encinas seculares y descubro los cimientos de murallas ciclópeas: yo agito los mares en espantosa contrariedad en la cual desaparecen escuadras enteras: yo manejo las nubes y lanzo sobre un país las inundaciones que completan mi obra.

Soy bueno con los que amo, cruel y bárbaro con aquellos que provocan mi odio. ¡Tiembra infeliz, y si el deber no te detiene, cede ante el temor de provocar mi cólera!

Mientras así hablaba, colocándose ante la joven, trataba de impedir su marcha, obligándola á veces á salir del camino que seguia. Recogia del suelo gran cantidad de polvo y se lo arrojaba á la cara separando al mismo tiempo el velo con que trataba ella de impedir el molesto ataque. ¡Vano intento! Virginia siguió avanzando y llegó por fin al bosque, donde la esperaba un hombre en cuyos brazos se arrojó, movida por la pasion y el miedo.

Nada hablaron, el viento dominaba todos los ruidos con su ensordecedor estrépito que cada vez arreciaba más, como si en su celosa furia, quisiera impedir los deliquios amorosos de aquellos dos seres.

Ayudada Virginia en el brazo de su amante, dejóse conducir por entre la maleza hácia un claro del bosque en donde el raptor tenia prevenido un caballo: poco tiempo despues, ambos amantes huían de aquellos sitios á todo el correr del brioso corcel, cuyos hijares desgarraba la espuela para estimular sus bríos.

Guardaban silencio porque imposible fuera en tan azarosos momentos dar salida á las ideas y comunicarse mútuos temores. Atento él á regir la marcha del caballo y á sostener á su amada junto á su pecho; temblorosa y atormentada ella por los remordimientos que empezaban á roer su corazón, quitando á la satisfaccion amorosa, parte no pequeña de su vehemente arrebató, nada podian decirse que fuera digno de la situacion en que se hallaban.

Al cabo de algun tiempo oyeron tras de sí un estruendo formidable. El huracan se lanzaba en pos de ellos, marcando el camino con signos de destruccion. Sintieron el clamoreo de los árboles cuyas ramas se quebraban, retorciéndose los troncos cual si fueran débiles juncos: rodaban los peñascos precipitándose unos contra otros, mientras una inmensa polvareda entre la cual danzaban ramas desgajadas, plantas y piedras recogidas del suelo, se elevaba por el espacio yendo á confundirse con los nubarrones que encubrian el cielo.

Entre los mil ruidos diversos que despedia la tierra tan cruelmente maltratada, oyeron los fugitivos la voz del terrible elemento.

—¡Alto, alto! rugió con salvaje furia, ¡alto! Soy el amo, el rey, el dios de la naturaleza ¡Alto miserable! Tú no sabes que yo amo á esa joven y que me pertenece con más derecho que á tí! ¿Quién eres tú, ruin figurilla, para luchar conmigo? No quiero dejártela y cuando yo no quiero, el mundo entero cede á mi capricho.

Al mismo tiempo que decia esto, envolvió entre sus revueltas ondas á los fugitivos, obligando al caballo á detenerse, jadeante y casi rendido por la fatiga.

—Nada podéis contra mí, continuó gritando; ¿Qué sois vosotros á mi lado? Miserables briznas que lanzo á mil leguas de un solo soplo! Vén Virginia; abandona ese puesto que no es el tuyo; vén, yo te conduciré á tu casa sin que hayas perdido nada de tu pureza y dignidad: nadie sabrá tu fuga y volverás á ser la reina del jardín y yo tu esclavo... ¡Vén!

Lejos de acceder á este ruego, Virginia estrechó ansiosamente el pecho de su amante y, entendiendo éste lo que queria decir aquel ademán, obligó al caballo con el látigo y la espuela á continuar su marcha.

Lo que pasó entonces fué horrible: sintiéndose el huracan rechazado nuevamente por la joven, no puso obstáculo á su huida, sino que la precipitó corriendo en pos de ellos. Ansioso por alejarse cuanto antes de su terrible rival, el raptor castigaba tan duramente al corcel, que éste, impido además violentamente por el huracan, se precipitó en vertiginosa carrera cual si le hubieran nacido alas. Loco y desalentado huía sin direccion fija, mientras los amantes, estrechamente abrazados, sentian herizarse sus cabellos, oyendo los furiosos apostrofes del enemigo que les perseguia.

—¡Pensais huir de mí, que supero en rapidez á los pájaros... Insensatos! Ahora probaréis mi poder y lo que cuesta de peitar mi cólera.

Y concentrando todo su poder contra aquellos seres que le habian provocado, los suspendió en sus brazos, danzó un rato con ellos en espantoso remolino y queriendo acabar de una vez su obra, lanzó ginetes y caballo por una cortadura de la montaña temible precipicio señalado en el país como fatal para todo el que osaba poner la planta en sus orillas. Abrazados estrechamente fueron cayendo los amantes, dejando en cada roca un girón y una parte de la existencia, hasta tal punto, que cuando llegaron al fondo, habian perdido la vida y la forma con que fueron conocidos en el mundo.

Su desastroso fin solo fué presenciado por el viento que asomándose por encima del abismo, gemía fieramente, causando horror á las alimañas, únicos seres que oyeron sus amargos y rudos lamentos.

A la mañana siguiente, el primer rayo de sol que iluminó la naturaleza, encontrando abierto el balcon del cuarto que habitó Virginia, penetró en él, recorriendo todos los rincones y dando vida á los objetos que allí habia. En pos del sol entró la brisa, llevando en sus ondas aromas y armonías y repartiendo besos á las flores que sobre elegantes macetas perfumaban la estancia.

Nadie hubiera podido imaginarse que aquel airecillo jugueton, cuyos mayores excesos se reducian á columpiar las flotes sobre su tallo, y á ser cómplice de amores entre unas y otras, guardara en su seno furores gigantescos, cual el que tan caro costó á la infortunada joven, cuyo recuerdo guardaba aquel gabinete, verdadero santuario de una virgen.

Leandro Calvo.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA
 DE
JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
 Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina,
 Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-
 ranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERÍA Y ARTÍCULOS PARA FLORES
 DE **JOSÉ BONNET**

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

Se participa a toda mi clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de Flores artificiales, tanto del País como extranjeras, artículos para la construcción de las mismas. Gran surtido de Lanas, Estambres de todas clases para la próxima temporada de invierno. Perfumería, Juguetes Corbatas, Abanicos, Botones, hilos, seda y cintas de todas clases á precios sumamente reducidos.

Especialidad en algodones: Colores sólidos.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. vía Puerto Rico, Habana y San-
 ao de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinación del Golfo Pérsico, Costa Oriental
 Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de
 Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salien-
 do de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo,

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para
 Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 19 y 30 con las mis-
 mas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca
 y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-
 mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes
 la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-
 recto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja
 por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
 de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encon-
 tan trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes,
 agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
 designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
 por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía
 plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno
 Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. B. de Guardia.—
 Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Bar
 y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

A BASE DE QUINA PEPSINA É HIPOFOSFITOS
 DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Ciru-
 gía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrofulas y el raquitismo, regenera
 as pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestión y as-
 milaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite higado de bacalao, pues
 además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general pro-
 ducen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse á casa el Doctor

Francisco Sànglas Pagés.—Camprodón.

Tambien dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgicas con-
 tra la jaqueca (dolor de cabeza) utiles y de infalibles resultados en todas
 aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.
 En la cuarta id. id. 25 id. id.

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.
 En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á
 uicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

BASES DE LA PUBLICACION

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos

	Pesetas cénts.	
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	>
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	>

Numeros sueltos 15 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

TIENDA.